

Autores: Dra. Blanca Ferrer Pinar y Grupo de trabajo "Carro de parada"

Versión: 2.0 **Última revisión:** 03/03/2024

Revisado por: Unidad de Calidad

Aprobado por: Director Gerente 061

Fecha aprobación: 14/03/2024

Ámbito Aplicación: Gerencia 061

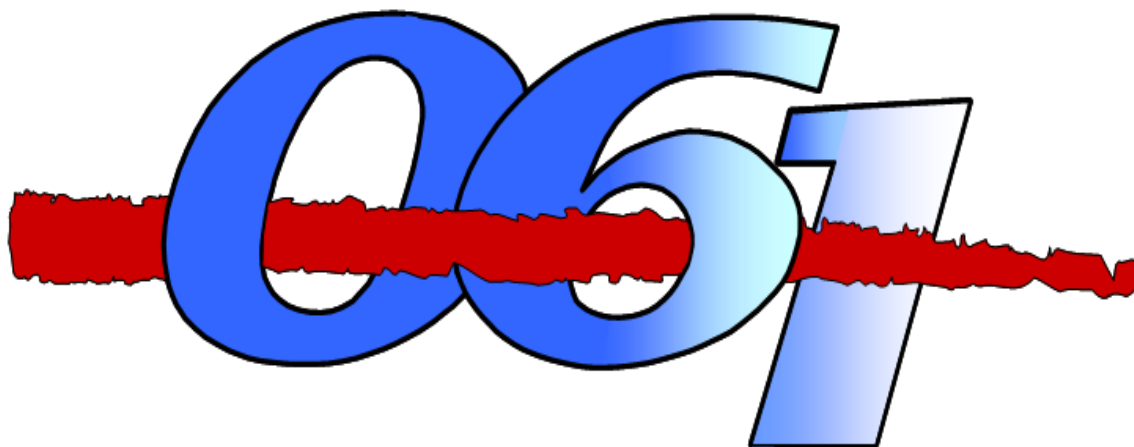
Tipo Documento: Protocolo/Procedimiento

Fecha versión anterior: 03/07/2017 (Versión 1.0)

Ubicación en Intranet: Elementos del sistema/Procedimientos/Procesos/UME/SUE

Fecha próxima revisión: 2027

PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL CARRO DE PARADA EN SUAP



**Gerencia de Urgencias y Emergencias
Sanitarias Región de Murcia**
C/Escultor José Sánchez Lozano7, 2ªPlanta
30005 Murcia

AENOR

TRANSPORTE
SANITARIO

UNE 179002

Puesto y firma:
Director Gerente 061.
D. Francisco Celdrán Gil
(Documento firmado electrónicamente al
margen)

La única copia oficial de este documento está en la Intranet de la Gerencia de Urgencias y Emergencias 061 de Murcia. Antes de utilizar una copia impresa asegúrese de que es la versión actualizada verificando su fecha de emisión en <http://10.181.8.6/intranet/>



AUTORES: Dra. Blanca Ferrer Pinar (Unidad de Calidad 061)

Grupo de trabajo “Carro de Parada”

Grupo de Trabajo “Carro de Parada”: Dña. Fuensanta Gil Alcayna

D. Juan José Rodríguez Mondejar

Dr. Jose Angel Torrecilla Sequí

Dra. M.Antonia Lopez Fernandez

Dra. Maria Llanos Almira Perez

Dña. Rocío León Sanchez

COLABORADORES: Dr. Lázaro Campuzano Adan (Director médico 061)

Dña. Remedios Gómez Sánchez (Directora de enfermería)

Dra. Trinidad Lopez Rodriguez (Coordinadora de equipos 061)

Dña. M^a. Angeles Ariza Copado (Farmacéutica 061)

D. Evaristo García Pastor (Unidad de Calidad 061)

D. Juan Antonio García Mendez (Proyecto “Ubuntu 061”)

REVISADO: Rosario Gómez Sanchez (Unidad de Calidad 061)

RESPONSABLES:

Director médico

Directora de enfermería

Unidad de farmacia

Unidad de calidad

Coordinador médico de SUAP

Responsable de enfermería de SUAP

Médico de SUAP

Enfermería de SUAP



INDICE

	Página
0. Índice	3
1. Introducción	4
2. Objetivos	4
3. Profesionales implicados	5
4. Ámbito de aplicación	5
5. Localización del carro de parada	5
6. Contenido del carro de parada	6
7. Revisión y reposición	20
8. Protocolo de revisión del carro de parada	22
9. Documentos consultados/ Bibliografía	28
10. Anexos	29 a 32
- Anexo-1. Revisión diaria de la bandeja superior y exterior del carro de parada. - Anexo-2. Revisión mensual del carro de parada. - Anexo-3. Hoja de revisión del contenido del carro de parada. - Anexo-4. Registro de apertura y revisión urgente del carro de parada (Brida "rota").	



1.- INTRODUCCIÓN

El carro de parada es un dispositivo móvil que debe almacenar todo el material imprescindible para la atención inmediata del paciente en parada cardiorrespiratoria (PCR). Su contenido debe estar sistematizado, con unas normas claras de uso, reposición y mantenimiento. Y reservado para situaciones de urgencia vital. Teniendo en cuenta que el exceso de material dificulta su localización y mantenimiento, además de incrementar el coste que debe ser asumible por la gerencia.

Todos los SUAP deberán protocolizar el contenido, reposición y mantenimiento del carro de parada y así garantizar que cumple su cometido con la mayor calidad asistencial, minimizando la posibilidad de errores.

2.- OBJETIVOS

Normalizar y actualizar el equipamiento y la medicación del carro de parada en todos los SUAP, cumpliendo con los siguientes objetivos:

1. Conocer la ubicación del carro de parada.
2. Describir la medicación y material necesario que debe incluir.
3. Establecer criterios de revisión y reposición de medicación y material sanitario del carro de parada.
4. Conseguir la unificación del contenido de los carros de parada en los SUAP.
5. Difundir el protocolo, procedimiento y realizar la formación a los profesionales.
6. Mejorar la seguridad del paciente mediante los mecanismos de revisión, mantenimiento, reposición y control de caducidades del contenido del carro de parada.



3.- PROFESIONALES IMPLICADOS

Personal médico y enfermería que trabajan en SUAP.

4.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de este protocolo/procedimiento es en las unidades asistenciales que tienen carro de parada y forman parte de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 de Murcia: SUAP.

5.- LOCALIZACIÓN DEL CARRO DE PARADA

- El carro de parada se ubicará en la sala que cada SUAP tenga acondicionada para asistir las emergencias.
- Situado en un lugar accesible, cerca de una toma eléctrica, alejado de focos de calor, en una zona que permita su traslado fácil hasta donde sea necesario en el caso de requerirlo.
- Su ubicación deberá ser conocida por todos los médicos y enfermería del SUAP, así como por la Gerencia del 061.

6.- CONTENIDO DEL CARRO DE PARADA

El carro de parada es un soporte móvil que debe tener el material “*imprescindible*” para la atención inmediata del paciente en parada cardiorrespiratoria, evitando la acumulación de material o el desorden que puede dificultar la accesibilidad en el momento en el que sea imprescindible disponer de manera rápida del mismo.

Su contenido debe de estar sistematizado de modo que la disposición y ubicación en bandejas y cajones debe de ser similar en todos los carros de parada de los diferentes SUAP. Con normas claras de uso, reposición y mantenimiento.

El carro de parada ha de estar reservado exclusivamente para situaciones de “urgencia vital”.

La experiencia en la utilización del carro de parada podrá dar lugar a modificaciones en su contenido. Cualquiera de estas modificaciones en contenido y/o ubicación deberá transmitirse a la dirección pertinente para ser aprobadas.

Modelo de carro de parada en SUAP (Figura-1)

Todos los carros de parada de los 29 SUAP de la Gerencia de Urgencias y Emergencias 061 de Murcia presentan las siguientes características:

- Bandeja superior donde debe situarse el monitor desfibrilador.
- Exterior del carro: en lado derecho con espacio para la bala de oxígeno; lado izquierdo con soporte para la documentación y hojas de revisiones; y zona posterior para la tabla rígida de parada.
- Poste porta soluciones telescópico.
- 5 cajones: cajón-1 GRIS; cajón-2 AZUL; cajón-3 ROJO; cajón-4-amarrillo; cajón-5 VERDE.
- Bloqueo de cajones mediante sistema de BRIDA.
- 4 ruedas giratorias antiestáticas con sistema de frenado.
- Barra para desplazamiento.



Soporte para documentación

Poste porta soluciones telescópico

Bandeja superior

Barra de desplazamiento

Brida

Bala de oxígeno

5 cajones

Rueda giratoria



Figura-1. Modelo de carro de parada en SUAP.



Material de Soporte Vital

Todos los carros de parada de los 29 SUAP de la Gerencia de Urgencias y Emergencias 061 de Murcia deberán mantener la distribución aconsejada en este procedimiento.

El frontal de cada cajón llevará una etiqueta con el número correspondiente y escrito el contenido de cada cajón (figura-2) de la siguiente forma:

- cajón-1 GRIS: MEDICACIÓN
- cajón-2 AZUL: VÍA AEREA
- cajón-3 ROJO: VÍA CIRCULATORIA
- cajón-4-amarillo: PEDIÁTRICO (vía aérea y circulatoria)
- cajón-5 VERDE: SUEROTERAPIA



Figura-2. Los 5 cajones del carro de parada.



Todo este material será distribuido en el **carro de parada** de la siguiente forma:

BANDEJA SUPERIOR DEL CARRO (Figura-3)	
MATERIAL	UNIDADES
Monitor Desfibrilador con pantalla de visualización de ECG incluyendo palas pediátricas, cables y electrodos de monitorización cardiaca y adhesivos desfibrilación adulto y pediátrico	1
Aspirador de secreciones con cánula de aspiración Yankauer.	1
Bolsa de ventilación manual para adulto con reservorio	1
Bolsa de ventilación manual pediátrica con reservorio	1
Bolsa de ventilación manual para neonatos con reservorio	1
Filtro bacteriano – viral	2
Lubricante hidrosoluble aerosol	1
Batas de protección frente agentes biológicos	2
Gafas protección ocular	2
Mascarillas FFP2	2
Laringoscopio y palas rectas (nº 0,1 y 2), palas curvas (nº 2, 3 y 4)	1
Pilas de repuesto de laringoscopio	2



Figura-3. Bandeja superior del carro de parada.



EXTERIOR DEL CARRO (figuras 4, 5, 6 y 7)

<u>MATERIAL</u>	<u>UNIDADES</u>
<u>Parte lateral derecha:</u> Bala de oxígeno	1
<u>Parte lateral izquierda:</u> Soporte para hojas de registro y revisión del carro de parada. Procedimiento/protocolo del carro de parada.	1
<u>Parte posterior del carro:</u> Tabla de reanimación.	1
Contenedor de objetos punzantes	1
<u>Parte delantera:</u> BRIDA de bloqueo del carro	1



Figura-4. Zona lateral derecha: Bala de oxígeno.



Figura-5. Zona lateral izquierda: soporte para hojas de registro/revisión. Procedimiento/Protocolo.





Figura-6. Zona posterior: Tabla de reanimación.

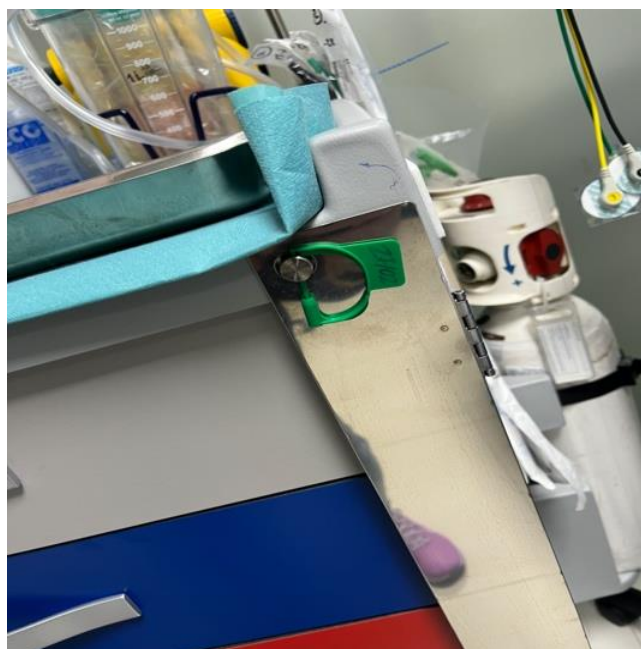


Figura-7. Zona delantera: Brida de bloqueo.



CAJON 1. GRIS. MEDICACION	
MATERIAL	UNIDADES
Adrenalina 1 mg/1 ml **	10
Suxametonio/Succinilcolina (Anectine®) 100 mg/2 ml *	2
Atropina 1 mg/1 ml **	5
Cloruro cálcico 100 mg/10 ml	2
Flumazeleno (Anexate®) 0,5 mg/5ml	5
Si Glucosa hipertónica al 33%/5ml ***	8
Si Glucosa hipertónica al 50%/20 ml ***	3
Lidocaína 200 mg/10 ml	3
Midazolam 15 mg/3 ml	5
Naloxona 0,4 mg/1 ml	5
Amiodarona 150 mg/3 ml **	5
Salbutamol amp 500 mcg/ml	5
Cloruro sódico 20% 10ml	4
Sulfato Magnesio 150mg/ml	3
Procaína 100mg/ml	2
Isoprenalina 0.2 mg/ml *	5
Rocuronio 50 mg/5ml *	2

***FARMACOS TERMOLÁBILES:** Conservación en frigorífico.

****FARMACOS FOTOSENSIBLES:** Fármacos protegidos de la luz natural y artificial.

*****La glucosa hipertónica** será del 33% y/o 50% según lo suministrado desde la Unidad de Farmacia del área correspondiente.

Con fondo **AZUL** la medicación que propone el *“Programa Regional de Asistencia a la Parada Cardiorrespiratoria”*.

Este listado de medicación se ha realizado con objeto de poder establecer una unificación del **carro de parada de los SUAP** en la Gerencia de Urgencia y Emergencias 061 en Murcia.

En aquellos SUAP donde la Unidad de Farmacia de área les proporcione el “kit” de medicamentos para el carro de parada, se ajustarán a dicho kit (figura-8). Este kit deberá estar “precintado” y guardado como tal en el **cajón-1 GRIS de la medicación**, para así facilitar la detección de su uso y reposición posterior. El resto de SUAP se ajustarán a lo establecido en esta tabla, supeditado a lo proporcionado desde la Unidad de Farmacia de su área correspondiente, colocando de forma ordenada y separada cada tipo de medicamento en el **cajón-1 GRIS** (figura-9).





Figura-8. Kit de farmacia para carro de parada en SUAP del Área-1.



Figura-9. Distribución de fármacos para carro de parada en SUAP donde no reciban kit.



CAJON 2. AZUL. VIA AEREA (Figura-10)

MATERIAL	UNIDADES
Pinzas de Magill tamaño adulto	1
Equipo de cricotiroidotomía***	1
Antisépticos: clorhexidina en toallitas, povidona iodada (10 ml)	2 de cada
Tubo endotraqueal de 6,0 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 6,5 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 7,0 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 7,5 con balón	2
Tubo endotraqueal de 8,0 con balón	2
Tubo endotraqueal de 8,5 con balón	2
Rollo de gasa 20 x 20	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 7 cm, estéril	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 8 cm, estéril	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 9 cm, estéril	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 10 cm, estéril	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 12 cm, estéril	1
Mascarilla laríngea talla 3 para 30-60 kg	1
Mascarilla laríngea talla 4 para 50 a 90 kg	1
Mascarilla laríngea talla 5 para más de 90 kilos	1
Mascarilla reservorio adulto	1
Jeringa 2 cuerpos 20 ml/Luer ***	2
Guía intubación endotraqueal aluminio 14CH (ADULTO)	2
Circuito lineal capnografía intubación adulto	1
Circuito lineal capnografía nasal/oral corta duración adulto	1
Catéter polietileno drenaje pleural 8CH 50 cm	1
Válvula de Heimlich	1
Sondas de aspiración CH 12	2
Sondas de aspiración CH 14	2
Sondas de aspiración CH 16	2

*** No disponible en el pacto



CAJÓN 3. ROJO. VIA CIRCULATORIA (Figura-11)

MATERIAL	UNIDADES
Jeringa 2 cuerpos 20 ml/Luer	2
Jeringa 2 cuerpos 10 ml/Luer	5
Jeringa 2 cuerpos 5 ml/Luer	5
Jeringa 2 cuerpos 2 ml/Luer	5
Solución salina estéril jeringa precargada 10ml	4
Válvula bidireccional luer lock (tapones azules)	4
Aguja 21 G x 25 mm	5
Aguja 21 G x 40 mm	5
Aguja 25 G x 16 mm (cono naranja)	2
Pistola de punción intraósea adulto	1
Regulador de flujo con alargadera	1
Llave de 3 vías sin alargadera	3
Llave de 3 vías con alargadera	2
Equipo infusión gravedad llave 3 vías y alargadera	2
Catéter venoso periférico n.º 14	2
Catéter venoso periférico n.º 16	2
Catéter venoso periférico n.º 18	2
Catéter venoso periférico n.º 20	4
Catéter venoso periférico n.º 22	4
Apósitos para fijar las vías periféricas adulto	2
Equipo infusión válvula inyección bomba volumétrica agilia, estéril	2
Equipo infusión bomba volumétrica opaco agilia, estéril	2
Compresor elástico	2
Tijeras	1
Bisturí	1
Gasas estériles	5
Tetras	5
Esparadrapo	1
Manta térmica	1



CAJÓN 4. AMARILLO PEDIATRICO. VIA AEREA Y CIRCULATORIA (Figura-12)

MATERIAL	UNIDADES
Catéter venoso periférico n.º 22	2
Catéter venoso periférico n.º 24	2
Catéter venoso periférico n.º 26	2
Compresor	1
Apósitos para fijar las vías periféricas	2
Tubo endotraqueal de 2,5 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 3,0 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 3,5 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 4,0 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 4,5 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 5,0 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 5,5 oral/nasal con balón	2
Tubo endotraqueal de 6,0 oral/nasal con balón	2
Rollo de gasa 20 x 20	1
Jeringa 2 cuerpos 20 ml/Luer	1
Pinzas de Magill tamaño pediátrico	1
Férula de sujeción pediátrica	1
Circuito lineal capnografía intubación adulto/pediátrica	1
Mascarilla reservorio pediátrica	1
Guía intubación traqueal PVC DIAM. 2,3-4mm (PEDIATRICO)	1
Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 1	1
Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 1'5	1
Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 2	1
Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 2'5	1
Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 3	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 4 cm, estéril	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 5 cm, estéril	1
Cánula orofaríngea Guedel PVC 6 cm, estéril	1
Aguja infusión interósea punta trocar 45º 18gx30mm, estéril (Seta intraósea)	1
Sondas de aspiración CH 6	2
Sondas de aspiración CH 8	2
Sondas de aspiración CH 10	2
Guantes estériles T S	2
Guantes estériles T M	2
Guantes estériles T L	2
Manta térmica	1



CAJÓN 5. VERDE. SUEROTERAPIA (Figura-13)

MATERIAL	UNIDADES
S. Fisiológico (NaCl 0,9%) 500 ml	2
S. Fisiológico (NaCl 0,9%) 100 ml	4
S. Glucosado 5% 500 ml	2
S. Glucosado 10% cristal 500ml	1
S. Glucosado 5% 100 ml	3
Ringer Lactato 500 ml	1
Bicarbonato 1 M cristal 200 ml	1

14/03/2024 14:27:19

CELDRAH GIL, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3dd7362-e207-b167-7232-005059b6280





Figura-10. Cajón-2 AZUL: VÍA AEREA.



Figura-11. Cajón-3 ROJO: VÍA CIRCULATORIA.





Figura-12. Cajón-4 AMARILLO: PEDIÁTRICO (vía aérea y circulatoria)



Figura-13. Cajón-5 VERDE: SUEROTERAPIA.



7.- REVISIÓN Y REPOSICIÓN

Hay que confirmar que el carro de parada se encuentra en su lugar correspondiente, el contenido es el adecuado y no falta ningún elemento, revisando las caducidades de fármacos y material sanitario/fungible. Y comprobar el adecuado funcionamiento del material de electromedicina.

Los cajones **GRIS**, **AZUL**, **ROJO**, **AMARRILLO** y **VERDE** se encontrarán “**cerrados**” con una **BRIDA** con la fecha de la última revisión, facilitando así la comprobación de uso del carro de parada.

Tanto el dispositivo que contiene los fármacos (kit) como el que contiene el material fungible estará precintados, lo que facilitará la detección de su uso y reposición.

La revisión del carro de parada se realizará en las siguientes situaciones:

A. Brida “rota” porque el carro se ha utilizado:

- Inmediatamente tras su uso se colocará el segundo kit de medicación en el **cajón GRIS** (en los SUAP que reciban kit) o en su defecto se repondrá la medicación utilizada (en los SUAP que no reciban kit desde su área).
- Se repondrá inmediatamente el material fungible utilizado, una vez finalizada la reanimación cardiopulmonar.
- Posteriormente ha de enviarse el dispositivo que contiene los fármacos (kit) utilizados y el material fungible para su reposición al Servicio de Farmacia y al Almacén General.

B. Brida “rota” pero se desconoce si se ha utilizado o no su contenido: Se comprobará su contenido para ver si falta o se ha utilizado algo, y se procederá como en el **punto-A**.

C. Brida “íntegra” y el carro NO se ha utilizado: Se realizará la revisión del contenido del carro con periodicidad **mensual**, teniendo en cuenta la caducidad de los fármacos y fungibles.



D. El material situado en la bandeja superior será revisado a **diario**, teniendo especial precaución:

- Funcionamiento del monitor-desfibrilador: comprobar que se encuentra conectado a una toma eléctrica y funciona correctamente.
- Laringoscopio y las diferentes palas: comprobando que las bombillas se ajustan correctamente y funcionan las pilas. Habrá dos pilas de repuesto, conservando el paquete original con su fecha de caducidad y dos bombillas para el laringoscopio, en un lugar apropiado y visible.
- Respirador manual (tipo Ambu®) y mascarillas.

Estas revisiones quedaran documentadas en las hojas de revisión y registro de los Anexos 1, 2, 3 y 4 de este procedimiento (ver **Algoritmo-1**), hasta su integración en el registro de la INTRANET (ver **Algoritmo-2**). A partir de ese momento la revisión quedará reflejada en el apartado “Carro de Parada” de la INTRANET.

Tras la revisión se colocará nueva brida con la fecha de esta última revisión.

Las vías de aprovisionamiento para el contenido del carro de parada serán: El programa **WebSAP** para solicitar el material sanitario y fungible (lo solicitará el **responsable de enfermería**). El programa **MIRA** para los medicamentos (lo pedirá el **coordinador médico**).

8.- PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL CARRO DE PARADA

DEFINICIÓN

La revisión de carro de parada en los SUAP se realizará de la siguiente forma:

- **Mensualmente:**
 - Revisión del **contenido del carro**, comprobando caducidades de fármacos y material sanitario (**Anexo 2 y 3**). *
 - Limpieza del carro de parada.
- **Diariamente:**
 - Revisión del material situado en la **bandeja superior y del exterior** del carro de parada (**Anexo 1**). *
 - Comprobar que la bala de oxígeno está llena y situada junto al carro de parada (**Anexo 1**). *
- **Cada vez que la brida esté “rota”:** bien por su uso o cuando se desconozca si se ha utilizado o no, y aparezca rota (**Anexo 4**). *

* Se dejará constancia documental de cada una de estas revisiones en los Anexos correspondientes hasta su incorporación a la INTRANET. A partir de ese momento el registro se hará en los apartados indicados para la revisión del “Carro de Parada” en la INTRANET.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

- Las revisiones diarias del carro de parada las realizarán el **equipo de guardia de 24 horas (médico y enfermero)**. Comprobando el contenido de la bandeja superior y el exterior del carro, así como el estado de la BRIDA.
- La revisión mensual la harán conjuntamente el **responsable de enfermería** y el **coordinador médico**. O bien por **equipos de trabajo (claves) siguiendo una distribución rotatoria** (ejemplo: enero clave 1, febrero clave 2...), anotando en la hoja de revisión y brida el número del equipo revisor. Se escogerá una forma u otra de revisión mensual según consenso de los miembros del SUAP.
- La reposición y revisión “tras su utilización” la realizará el **equipo de guardia que haya utilizado el carro de parada**.



- En el caso de que la brida del carro esté “rota” y se desconozca si se ha utilizado o no, la revisión y/o reposición la hará el **equipo de guardia de 24 horas**.
- La limpieza del carro la harán de forma mensual aquellos sanitarios que, según una distribución rotatoria y consensuada por los miembros de cada SUAP, les toque ese día.

RECEPTOR

Los pacientes y profesionales del SUAP.

MATERIAL NECESARIO

- Medicación y material sanitario según el ***Apartado-6 “CONTENIDO DEL CARRO DE PARADA”*** del ***“PROCEDIMIENTO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL CARRO DE PARADA EN LOS SUAP”***.
- Material de limpieza: agua, jabón, bayeta.
- Hojas de registro para la revisión del carro de parada (***Anexos 1, 2, 3 y 4***).
- Ordenador en la base para hacer el registro en la INTRANET (una vez se haya incluido la revisión del “Carro de Parada” en la INTRANET).

OBJETIVOS

1. Asegurar un stock mínimo de medicación y material sanitario/fungible.
2. Minimizar la falta de material necesario o que esté en mal estado.
3. Mejorar la seguridad del paciente mediante los mecanismos de revisión, mantenimiento, reposición y control de caducidades del contenido del carro de parada.



MÉTODO

El personal sanitario en el día establecido en cada SUAP:

- Comprobar la correcta localización y movilidad del carro.
- Verificar la cantidad, estado, caducidad y ubicación de la medicación y del material sanitario en el carro, según el [**"PROCEDIMIENTO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL CARRO DE PARADA EN LOS SUAP"**](#).
- La limpieza de los distintos departamentos del carro se hará siguiendo la periodicidad establecida en cada base (aconsejable mensual).
- Reponer la medicación y el material sanitario del carro siguiendo el listado que aparece en el [**Apartado-6 CONTENIDO DEL CARRO DE PARADA**](#) del [**"PROCEDIMIENTO DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL CARRO DE PARADA EN LOS SUAP"**](#).
- Comprobar el correcto funcionamiento del monitor-desfibrilador y aspirador de secreciones; laringoscopio (comprobando que hay bombillas y pilas de repuesto); respirador manual (tipo Ambu®) así como sus mascarillas; y el contenido de botella de oxígeno.
- Todas las deficiencias encontradas y/o la reposición del material se comunicará al responsable de enfermería y/o coordinador médico. Y se realizará incidencia.

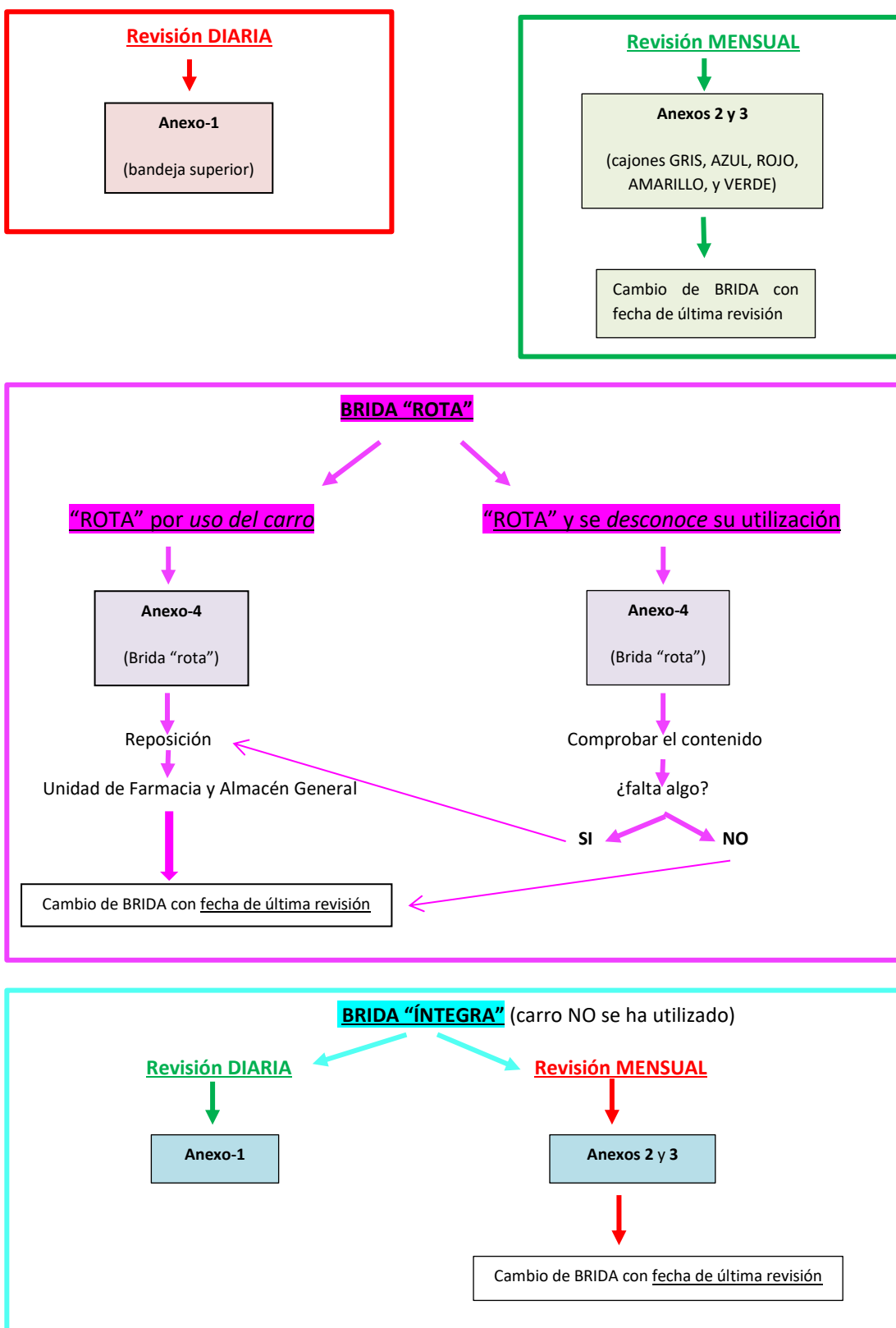


OBSERVACIONES Y RAZONAMIENTOS

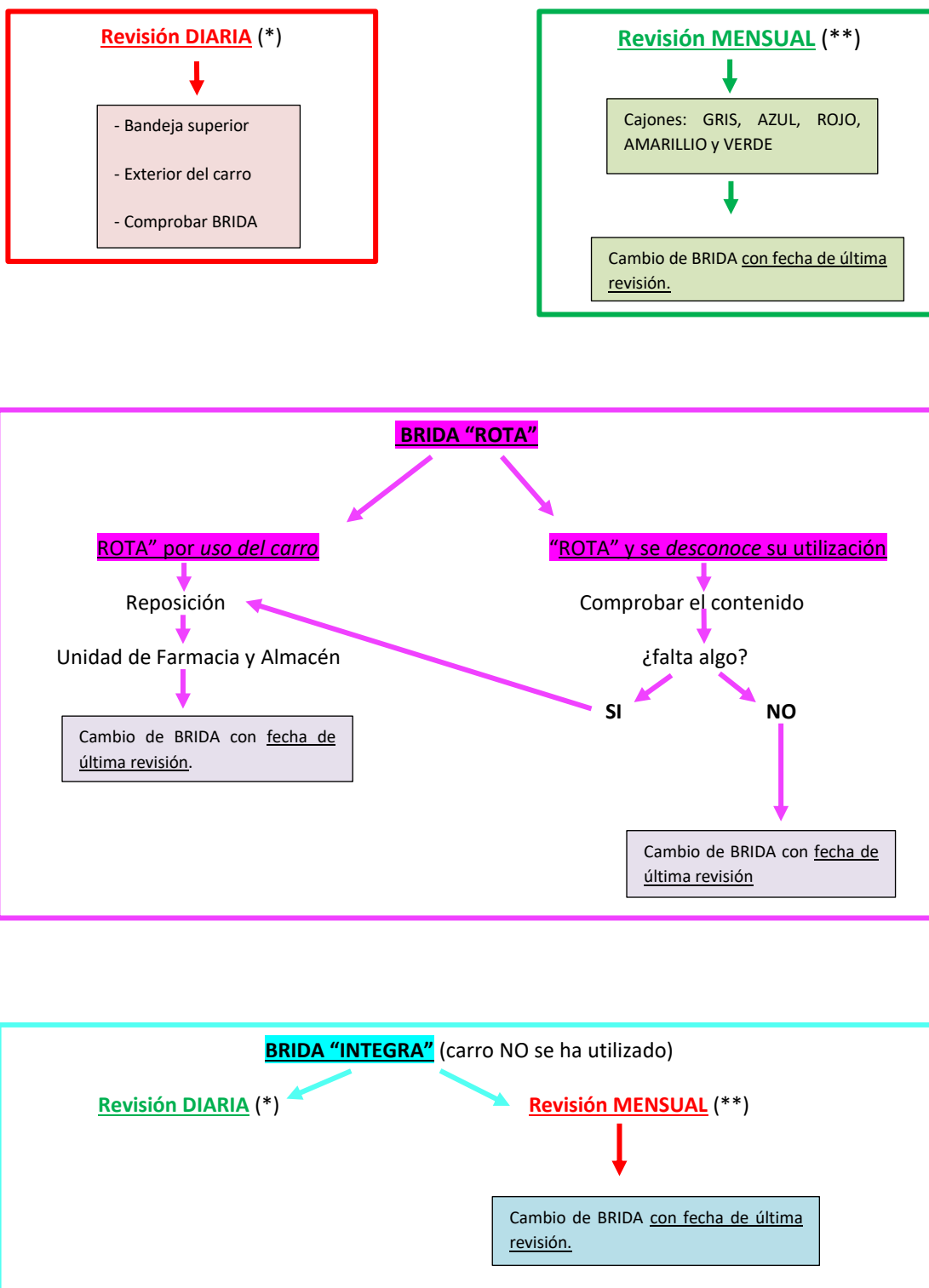
- Las revisiones del carro de parada, tanto la diaria como la mensual, deben quedar registrada en las hojas de control de revisiones correspondientes (**Anexos 1, 2, 3 y 4**). Una vez habilitado en la INTRANET el apartado para la revisión del “Carro de Parada”, esta revisión se realizará por este medio.
- Se mantendrá en el carro de parada las **hojas de control de las revisiones de los dos últimos meses**. El resto las custodiará el responsable de enfermería y/o coordinador médico del SUAP. Una vez se hagan los registros de la revisión del carro de parada en la INTRANET será esta la vía de registro.
- **NO se podrá coger ningún material del carro de parada para otro uso que no sea el de realizar un soporte vital avanzado.**

Es recomendable que cuando falten 2-3 semanas para caducar ciertos productos en el carro de parada, sea comunicado a la supervisora de Recursos Materiales en el caso del fungible, y a la Unidad de Farmacia en el caso de los medicamentos, para su sustitución.

Algoritmo-1. REVISIÓN Y REPOSICIÓN DEL CARRO DE PARADA EN SUAP



Algoritmo-2. REVISIÓN Y REPOSICIÓN DEL CARRO DE PARADA EN SUAP INCLUIDA EN INTRANET



9.- DOCUMENTOS CONSULTADOS

- “Protocolo y procedimiento para montaje y mantenimiento del material para RCP en SUAP”. Gerencia 061 Murcia. 2017.
- “Programa Regional de Asistencia Sanitaria a la PARADA Cardiorrespiratoria 2019-2021”.
- “Manual de contenidos y su distribución en el carro de parada cardiorrespiratoria” Unidad de Calidad-RRMM del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Edición junio 2023.
- “Protocolo para el montaje y mantenimiento de los carros de parada” área de Salud VIII Mar Menor. Revisión de enero de 2022.
- “Protocolo de carros de paradas y maletines de urgencias en atención primaria del área VI”. Área VI de Murcia.
- “Protocolo para montaje y mantenimiento del material para RCP en las unidades de hospitalización”. Hospital General Universitario Morales Meseguer en Murcia. Revisión de marzo 2016.
- AHA 2023: Actualización Soporte Vital Cardiovascular Avanzado en Adultos.
- European Resuscitation Council. Guidelines 2021.
- ILCOR 2023. 7ª Revisión sobre el Consenso Internacional sobre Reanimación Cardiopulmonar y Atención Cardiovascular de Emergencia con Recomendaciones de Tratamiento (CoSTR).
- “Una estrategia del sistema nacional de salud ante la parada cardíaca”. Consejo español de resucitación cardiopulmonar. 2019.
- “Dotación unificada de los carros de RCP y maletín de urgencias de los centros de salud/consultorios periféricos del Área V. Normas de uso” 2012. Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- “Carros de parada” Servicio de Pediatría. Departamento de Salud Alicante-Hospital General. Última revisión diciembre 2021.
- “Protocolo de organización y control de los carros de parada cardiorrespiratoria en adultos, en el ámbito hospitalario”. Servicio Madrileño de Salud. 2017.
- “Recomendaciones clínico-asistenciales para la implantación del carro único de emergencias” revisión nº6, 2014. Servicio Canario de Salud.
- “Procedimiento operativo estandarizado de revisión y mantenimiento del carro de parada”. Hospital Universitario Reina Sofía. Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud. Febrero de 2023.



Anexo-1: REVISIÓN DIARIA BANDEJA SUPERIOR Y EXTERIOR DEL CARRO DE PARADA

Mes: _____ Año: _____ SUAP: _____

Día	Desfibri.	Laringo. y palas	Aspirador secreciones	Bala O2	Fungible	Observaciones	Nombre/firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							



Anexo-2: REVISIÓN MENSUAL DEL CARRO DE PARADA

Año: _____

SUAP: _____

Mes	Fecha	Observaciones (*)	Nombre y firma
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

(*) Si se encuentra algún problema o deficiencia, indicarlo con letra clara.



Anexo-3. HOJA DE REVISIÓN MENSUAL DEL CONTENIDO DEL CARRO DE PARADA

CAJÓN 1. GRIS (Medicación)	UNI	EXIS	CAD	CAJÓN 3. ROJO (Vía Circulatoria)	UNI	EXIS	CAD
Adrenalina 1 mg/1 ml **	10			Catéter venoso periférico n.º 14	2		
Suxametonio/Succinilcolina (Anectine*) 100 mg/2 ml*	2			Catéter venoso periférico n.º 16	2		
Atropina 1 mg/1 ml **	5			Catéter venoso periférico n.º 18	2		
Cloruro cálcico 100 mg/10 ml	2			Catéter venoso periférico n.º 20	4		
Flumazeleno (Anexate*) 0,5 mg/5ml	5			Catéter venoso periférico n.º 22	4		
Si Glucosa hipertónica al 33%/5ml	8			Apósitos para fijar las vías periféricas adulto	2		
Si Glucosa hipertónica al 50%/20 ml	3			Equipo infusión bomba volumétrica agilia, estéril	2		
Lidocaina 200 mg/10 ml	3			Equipo infusión bomba volumétrica opaco agilia,	2		
Midazolam 15 mg/3 ml	5			Compresor elástico	2		
Naloxona 0,4 mg/1 ml	5			Tijeras	1		
Amiodarona 150 mg/3 ml **	5			Bisturí	1		
Salbutamol amp 500 mcg/ml	5			Gasas estériles	5		
Cloruro sódico 20% 10ml	4			Tetras	5		
Sulfato Magnesio 150mg/ml	3			Esparadrapo	1		
Procainamida 100mg/ml	2			Manta térmica	1		
Isoiprenalina 0,2 mg/ml (nevera)*	5						
Rocuronio 50 mg/5ml (nevera)*	2						
CAJÓN 2. AZUL (Vía Aérea)	UNI	EXIS	CAD	CAJÓN 4. AMARILLO (Pediátrico)	UNI	EXIS	CAD
Pinzas de Magill tamaño adulto	1			Catéter venoso periférico n.º 22	2		
Equipo de cricotiroidotomía**	1			Catéter venoso periférico n.º 24	2		
Clorhexidina en toallitas, povidona iodada (10 ml)	2/2			Catéter venoso periférico n.º 26	2		
Tubo endotraqueal de 6,0 oral/nasal con balón	2			Compresor	1		
Tubo endotraqueal de 6,5 oral/nasal con balón	2			Apósitos para fijar las vías periféricas	2		
Tubo endotraqueal de 7,0 oral/nasal con balón	2			Tubo endotraqueal de 2,5 oral/nasal con balón	2		
Tubo endotraqueal de 7,5 con balón	2			Tubo endotraqueal de 3,0 oral/nasal con balón	2		
Tubo endotraqueal de 8,0 con balón	2			Tubo endotraqueal de 3,5 oral/nasal con balón	2		
Tubo endotraqueal de 8,5 con balón	2			Tubo endotraqueal de 4,0 oral/nasal con balón	2		
Rollo de gasa 20 x 20	1			Tubo endotraqueal de 4,5 oral/nasal con balón	2		
Cánula orofaríngea Guedel PVC 7 cm, estéril	1			Tubo endotraqueal de 5,0 oral/nasal con balón	2		
Cánula orofaríngea Guedel PVC 8 cm, estéril	1			Tubo endotraqueal de 5,5 oral/nasal con balón	2		
Cánula orofaríngea Guedel PVC 9 cm, estéril	1			Tubo endotraqueal de 6,0 oral/nasal con balón	2		
Cánula orofaríngea Guedel PVC 10 cm, estéril	1			Rollo de gasa 20 x 20	1		
Cánula orofaríngea Guedel PVC 12 cm, estéril	1			Jeringa 2 cuerpos 20 ml/Luer	1		
Mascarilla laríngea talla 3 para 30-60 kg	1			Pinzas de Magill tamaño pediátrico	1		
Mascarilla laríngea talla 4 para 50 a 90 kg	1			Férula de sujeción pediátrica	1		
Mascarilla laríngea talla 5 para más de 90 kilos	1			Circuito capnografía intubación adulto/pediátrica	1		
Mascarilla reservorio adulto	1			Mascarilla reservorio pediátrica	1		
Jeringa 2 cuerpos 20 ml/Luer **	2			Guía intubación traqueal PVC DIAM. 2,3-4mm	1		
Guía intubación endotraqueal aluminio 14CH ADULTO	2			Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 1	1		
Circuito lineal capnografía intubación ADULTO	1			Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 1'5	1		
Circuito capnografía nasal/oral corta duración ADULTO	1			Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 2	1		
Catéter polietileno drenaje pleural 8CH 50 cm	1			Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 2'5	1		
Válvula de Heimlich	1			Mascarillas laríngeas pediátricas LMA del 3	1		
Sondas de aspiración CH 12	2			Cánula orofaríngea Guedel PVC 4 cm, estéril	1		
Sondas de aspiración CH 14	2			Cánula orofaríngea Guedel PVC 5 cm, estéril	1		
Sondas de aspiración CH 16	2			Cánula orofaríngea Guedel PVC 6 cm, estéril	1		
CAJÓN 3. ROJO (Vía Circulatoria)	UNI	EXIS	CAD	Aguja infusión interósea punta trocar 45º (Seta)	1		
Jeringa 2 cuerpos 20 ml/Luer	2			Sondas de aspiración CH 6	2		
Jeringa 2 cuerpos 10 ml/Luer	5			Sondas de aspiración CH 8	2		
Jeringa 2 cuerpos 5 ml/Luer	5			Sondas de aspiración CH 10	2		
Jeringa 2 cuerpos 2 ml/Luer	5			Guantes estériles T S	2		
Solución salina estéril jeringa precargada 10ml	4			Guantes estériles T M	2		
Válvula bidireccional luer lock (tapones azules)	4			Guantes estériles T L	2		
Aguja 21 G x 25 mm	5			Manta térmica	1		
Aguja 21 G x 40 mm	5			CAJÓN 5. VERDE. (Sueroterapia)	UNI	EXIS	CAD
Aguja 25 G x 16 mm (cono naranja)	2			S. Fisiológico (NaCl 0,9%) 500 ml	2		
Pistola de punción intraósea ADULTO	1			S. Fisiológico (NaCl 0,9%) 100 ml	4		
Regulador de flujo con alargadera	1			S. Glucosado 5% 500 ml	2		
Llave de 3 vías sin alargadera	3			S. Glucosado 10% cristal 500ml	1		
Llave de 3 vías con alargadera	2			S. Glucosado 5% 100 ml	3		
Equipo infusión gravedad llave 3 vías y alargadera	2			Ringer Lactato 500 ml	1		
				Bicarbonato 1 M cristal 200 ml	1		

*FARMACOS TERMOLÁBILES: Conservación en frigorífico. **FARMACOS FOTOSENSIBLES: Protegidos de luz natural/artificial. ***NO disponibles en el pacto.

